

103° CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL

TRABAJO -OIT

EXPOSICION DE DELEGADO TITULAR DE LOS
TRABAJADORES DE ARGENTINA

SR. GERARDO MARTINEZ

5 DE JUNIO DE 2014

Sr. Presidente:

Quiero felicitar al Sr. Funes de Rioja por su designación como Presidente de la Conferencia, en reconocimiento a su trayectoria y prestigio nacional e internacional, como un calificado impulsor del dialogo tripartito por el Desarrollo Sustentable y el Trabajo Decente.

Coincidimos con el Director General en la necesidad de revalorizar la OIT en estos tiempos de globalización.

El movimiento sindical promueve un diseño de la OIT que la redimensione con una estrategia articulada con gobiernos y empleadores.

Debemos dar una respuesta política para el desempleo, la precarización laboral, el trabajo forzoso, y la violencia en todas sus formas; para poder construir una comunidad con valores sociales y humanos que permita universalizar la justicia social.

Los trabajadores reivindicamos la vigencia de las normas fundamentales y los instrumentos de la OIT como así también el sistema de contralor y supervisión.

Las políticas macroeconómicas centralizadas en el empleo son esenciales para fomentar el trabajo decente y productivo y facilitar la transición a la economía formal, ya que el desempleo es récord a nivel mundial y se agudiza en el caso de los jóvenes.

La globalización fracasa al no resolver la crisis financiera mundial.

Como ha dicho el Papa Francisco: “Hay que abatir con decisión las barreras del individualismo, del encerrarse en sí mismos, de la esclavitud de la ganancia a toda costa; y desafiar todas las formas de injusticia, oponiéndose a la economía de la exclusión, a la cultura del descarte y a la cultura de la muerte”

En las Américas el movimiento sindical aprobó una Plataforma de Desarrollo con cuatro dimensiones: política, económica, social y ambiental.

Es una herramienta de lucha por los derechos laborales construida colectivamente desde los trabajadores, que será un gran aporte para el debate en la próxima Reunión regional de la OIT en Lima.

Es una propuesta para construir un modelo que termine con los flagelos que nos afectan: violencia y falta de libertad sindical y negociación colectiva; desempleo, pobreza, y desigualdad, y el peligro latente de la precarización en las condiciones de trabajo que se contraponen a altas tasas de crecimiento económico de la región.

Los Gobiernos deben garantizar la vigencia efectiva de los principios y derechos fundamentales que aseguren las condiciones sociales y laborales y así la paz social será posible

Ratificamos el lema de la Cumbre de las Américas celebrada en Argentina en 2005 que convocaba a crear trabajo, para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.

Necesitamos que el UNASUR responda ante los signos de debilidad o ataque a los modelos de desarrollo productivo y social , del mismo modo que reacciona ante los hechos que pueden afectar las democracias de nuestras países.

Queremos un capítulo sociolaboral en UNASUR.

La Argentina en la última década ha implementado políticas públicas teniendo al empleo como centro de las mismas.

- Se mantuvo el ejercicio de la negociación colectiva permitiendo la mejora de los ingresos de los trabajadores;
- Se aumentó la asignación universal por hijo y las asignaciones familiares.
- Se actualiza anualmente el salario mínimo,
- Y también se extendió la cobertura de protección social con un efecto real de inclusión.

Nos quedan grandes temas por resolver: terminar con la pobreza y la marginalidad, erradicar la informalidad laboral y el desempleo creando más empleo de calidad, desgravar los impuestos al trabajo y consolidar el sistema solidario de salud entre otros.

Tenemos nuevas leyes de protección e inclusión para trabajadores de casas particulares y del trabajo agrario que garantizan los derechos laborales de ambos grupos y una ley de Promoción del Trabajo Registrado y prevención del fraude laboral,

Hoy la crisis golpea a los sectores productivos industriales, afectando a los trabajadores con pérdidas de sus empleos.

Rechazamos la respuesta empresaria ya que el despido y las suspensiones de los trabajadores no pueden ser la variable de ajuste, estos son los mismos sectores que ganaron beneficios económicos y que hoy deberían contener a sus trabajadores.

Ratificamos la necesidad de la creación de un Consejo de Desarrollo Económico y Social como herramienta esencial para discutir Políticas de Estado que nos permitan terminar con la deuda social pendiente.

Sr. Presidente, alentamos un cambio de paradigma porque los trabajadores necesitamos una sociedad del trabajo y la economía productiva, de la ciudadanía laboral donde el trabajo sea el motor del crecimiento, con inclusión e igualdad, con plena vigencia del dialogo social y la negociación colectiva

Apostamos a un sindicalismo moderno que tenga un colectivo de respuestas para los trabajadores y sus familias, y sea portavoz de las necesidades de la sociedad en su conjunto.

Gracias

